

II JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA-LEGAL E INVESTIGACIÓN-CIENTÍFICO FORENSE DE NEUQUÉN

16 Y 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Lugar: COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE NEUQUÉN

EXPOSITORES	
<i>DR. GUIDO BERRO ROVIRA</i>	MÉDICO LEGISTA. EX DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL DEL INSTITUTO TÉCNICO FORENSE DEL PODER JUDICIAL DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.
<i>DRA. ADRIANA D'ADDARIO</i>	JEFE DEL LABORATORIO DE HISTOPATOLOGÍA FORENSE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN,
<i>PROF. DR. GABRIEL FONSECA</i>	DOCTOR EN ODONTOLOGÍA. EXPERTO EN ODONTOLOGÍA FORENSE. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA. UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA (TEMUCO, CHILE),
<i>DRA. SANDRA GONZÁLEZ CRUZ</i>	MÉDICO ESPECIALISTA EN TERAPIA INTENSIVA. HOSPITAL REGIONAL NEUQUÉN. REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL CENTRAL ÚNICO COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTE (INCUCAI) EN NEUQUÉN
<i>DR. CARLOS KUGLER</i>	MÉDICO RADIOLÓGO. ESPECIALISTA EN DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES.
<i>ING. PEDRO VILLAGRAN</i>	INGENIERO QUÍMICO. JEFE DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO CIENTÍFICO DEL CUERPO DE INVESTIGACIONES FISCALES (CIF) DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
<i>SUBCRIO. LIC. MARCOS BRAVO</i>	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA CRIMINALÍSTICA. POLICÍA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN.
<i>SUBCRIO. OSCAR ANDRES BORRA</i>	LICENCIADO EN ACCIDENTOLOGÍA. POLICÍA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN.
<i>DRA. LYDIA CAUNEDO</i>	MÉDICO FORENSE. GABINETE INTERDISCIPLINARIO DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DEL PODER JUDICIAL DE NEUQUÉN.
<i>LIC. ZULEMA DÍAZ</i>	PSICÓLOGO FORENSE. DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA FORENSE DEL PODER JUDICIAL DE NEUQUÉN.
<i>LIC. CRISTIAN LEPEN</i>	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA CRIMINALÍSTICA. PERITO EN CRIMINALÍSTICA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PERICIALES DEL PODER JUDICIAL DE NEUQUÉN
<i>LIC. JULIA VILLALBA</i>	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA CRIMINALÍSTICA. PERITO EN CRIMINALÍSTICA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PERICIALES DEL PODER JUDICIAL DE NEUQUÉN

ORGANIZAN: Cuerpo Médico Forense de Neuquén, Escuela de Capacitación del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia del Neuquén